

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ Y CONCLUIDA EL JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día martes diez de enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Ma. de Jesús Martínez Cisneros, Gama Pérez David, García Guevara Fredy, Justo Bautista Luis, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, García García Flavia, Granda Castro Irving Adrián.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Mauricio Legarreta Martínez, J. Jesús Martínez Martínez, César Landín Pineda, Iván Pachucha Domínguez y la diputada Yuridia Melchor Sánchez; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Antelmo Alvarado García, Eduardo Cueva Ruíz, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes trece de diciembre de dos mil dieciséis. b) Acta

de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles catorce de diciembre de dos mil dieciséis. **c)** Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles catorce de diciembre de dos mil dieciséis.

Segundo.- “Comunicados”: **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el Senador César Octavio Pedroza Gaitán, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles. **II.** Oficio suscrito por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Hacienda de este Poder Legislativo, con el que remiten fe de erratas a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **III.** Oficio signado por el diputado Raymundo García Gutiérrez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite un ejemplar de su primer informe de ejercicio de actividades legislativas y de gestión del periodo comprendido del 13 de septiembre del 2015 al 13 de septiembre del 2016. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a las personas con capacidades diferentes, mediante el cual remite la minuta de la sesión de la instalación de dicha comisión. **V.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo relativo a la solicitud de autorización para dar en donación a favor de la Secretaría de Educación Guerrero una fracción de terreno correspondiente al predio denominado “Coxtlapa” ubicado al norte de la ciudad de Tixtla, para la construcción y utilización del jardín de niños “Lucía Alcocer de Figueroa”, signada por el licenciado Hossein Nabor Guillen y Gloria Martínez Martínez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el que remite copia del acuerdo por el cual la Trigésima Primera Legislatura, emite respetuoso exhorto a las legislaturas de las entidades federativas que aún no la hayan hecho, para

que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en materia de educación, respecto del uso responsable y seguro de las tecnologías en el sistema educativo, en armonía por lo dispuesto por la Ley General de Educación.

VII. Oficio signado por el licenciado Norberto Alemán Castillo, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, por medio del cual remite informe de actividades 2016. **VIII.** Oficios enviados por la Cámara de Senadores y Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato y Tamaulipas, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua Dirección Local Guerrero, Fiscalía General del Estado de Guerrero y Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Tomás Chávez Ortiz, Pablo Ortiz Cuevas y Jesús Santos de la Cruz, Presidente de la A.C. “Protegiendo el Planeta” y ejidatarios, respectivamente, del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el que informan sobre la tala de bosque inmoderada en el ejido de Chichihualco, y solicitan la intervención de esta soberanía popular para la revisión de un permiso, con firmas de ejidatarios registrados en el padrón del RAN. **II.** Escrito signado por vecinos originarios de la población de Zumpango del Río, municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el cual presentan queja en contra del ciudadano Pablo Higuera Fuentes, Presidente Municipal, ante la negativa de atender el problema de la invasión y bloqueo de la calle Eucaliptos, de la colonia o barrio de la Guadalupe. **Cuarto.- “iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 2º, fracción I, inciso d), numerales 1 y 2 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las y los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, rechaza el aumento a la gasolina y el diésel, porque representa una afectación directa a la economía de las familias y, un inminente aumento a los precios de los productos de la canasta básica. Solicitando su aprobación como

asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Enrique Peña Nieto; para que tome acciones para frenar y eliminar los aumentos en el precio de los combustibles fósiles programados para el ejercicio fiscal 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, con fundamento a los artículos 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, declare suspendidas las disposiciones establecidas en los artículos décimo primero y décimo segundo transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Energía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión Reguladora de Energía, para que se realicen los estudios e investigación necesarios en los municipios de Zihuatanejo de Azueta, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Coahuayutla de José María Izazaga, Petatlán, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Teloloapan, a fin de que se aplique de forma definitiva la tarifa 1E en cumplimiento a lo dispuesto por el acuerdo 015/2014 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se establecen las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Erika Alcaraz Sosa, en relación al tema “el alza de los precios de la gasolina y su afectación a la economía de mexicanos”. **b)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al tema: el oportunismo del gobierno en diciembre. **c)** De la ciudadana diputada Ma Luisa Vargas Mejía, en relación a los grandes retos de 2017.

Séptimo.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron doce asistencias de las diputadas y diputados: De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor, García Gutiérrez Raymundo, Reyes Torres Crescencio, Romero Suárez Silvia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Alcaraz Sosa Erika, Hernández Valle Eloísa, Reyes Torres Carlos, Duarte Cabrera Isidro, González Rodríguez Eusebio, con los que se hace un total de treinta y seis asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a), b) y c):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 13 y miércoles 14 de diciembre de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Cueva Ruíz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el Senador César Octavio Pedroza Gaitán, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles. II. Oficio suscrito por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Hacienda de este Poder Legislativo, con el que remiten fe de erratas a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. III. Oficio signado por el diputado Raymundo

García Gutiérrez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite un ejemplar de su primer informe de ejercicio de actividades legislativas y de gestión del periodo comprendido del 13 de septiembre del 2015 al 13 de septiembre del 2016. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, presidenta de la Comisión Ordinaria de Atención a las personas con capacidades diferentes, mediante el cual remite la minuta de la sesión de la instalación de dicha comisión. **V.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo relativo a la solicitud de autorización para dar en donación a favor de la Secretaría de Educación Guerrero una fracción de terreno correspondiente al predio denominado “Coxtlapa” ubicado al norte de la ciudad de Tixtla, para la construcción y utilización del jardín de niños “Lucía Alcocer de Figueroa”, signada por el licenciado Hossein Nabor Guillen y Gloria Martínez Martínez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el que remite copia del acuerdo por el cual la Trigésima Primera Legislatura, emite respetuoso exhorto a las legislaturas de las entidades federativas que aún no la hayan hecho, para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en materia de educación, respecto del uso responsable y seguro de las tecnologías en el sistema educativo, en armonía por lo dispuesto por la Ley General de Educación. **VII.** Oficio signado por el licenciado Norberto Alemán Castillo, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, por medio del cual remite informe de actividades 2016. **VIII.** Oficios enviados por la Cámara de Senadores y Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato y Tamaulipas, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua Dirección Local Guerrero, Fiscalía General del Estado de Guerrero y Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Estadios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia preguntó a la Plenaria si se autoriza a la Presidencia de la Mesa Directiva a enviar la fe de erratas que ha sido enlistada al ejecutivo para su trámite correspondiente, resultado aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 1 abstención.- **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y

désele la difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Se tomó conocimiento de informe de antecedentes para los efectos conducentes. **Apartado VIII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito suscrito por los ciudadanos Tomás Chávez Ortiz, Pablo Ortiz Cuevas y Jesús Santos de la Cruz, Presidente de la A.C. “Protegiendo el Planeta” y ejidatarios, respectivamente, del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el que informan sobre la tala de bosque inmoderada en el ejido de Chichihualco, y solicitan la intervención de esta soberanía popular para la revisión de un permiso, con firmas de ejidatarios registrados en el padrón del RAN. II. Escrito signado por vecinos originarios de la población de Zumpango del Río, municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el cual presentan queja en contra del ciudadano Pablo Higuera Fuentes, Presidente Municipal, ante la negativa de atender el problema de la invasión y bloqueo de la calle Eucaliptos, de la colonia o barrio de la Guadalupe.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 2º, fracción I, inciso d), numerales 1 y 2 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada

presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez Cisneros, para dar lectura a una iniciativa de decreto de reforma al artículo 1° de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, rechaza el aumento a la gasolina y el diésel, porque representa una afectación directa a la economía de las familias y, un inminente aumento a los precios de los productos de la canasta básica. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos: 17 a favor, 20 en contra, 0 abstenciones; por lo que la diputada presidenta manifestó a la Asamblea que en virtud de la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las comisiones unidas de Hacienda y Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- Enseguida la diputada presidenta declaró un receso de diez minutos siendo las trece horas con nueve minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta decretó con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 231, la suspensión de la sesión y convocó a los ciudadanos diputados y diputadas para celebrar sesión el día jueves doce de enero del año en curso, a las diez horas.- Acto continuo, la diputada presidenta, manifestó hoy siendo las trece horas con treinta y ocho minutos, del día jueves doce de enero del año en curso, se reanuda la sesión del día martes diez del presente mes y año.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rosana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Magdalena Camacho Díaz, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, De la Rosa Peláez Sebastián

Alfonso, Gama Pérez David, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Alvarado García Antelmo, Castillo Ávila Carmen Iliana, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Moreno Arcos Ricardo, Rodríguez Carrillo Rosaura, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Ernesto Fidel González Pérez, Isidro Duarte Cabrera, J. Jesús Martínez Martínez, Iván Pachucha Domínguez, Raúl Mauricio Legarreta Martínez y las diputadas Silvia Romero Suárez, Rosa Coral Mendoza Falcón, Yuridia Melchor Sánchez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: Eusebio Rodríguez González.- **Continuando con el desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Enrique Peña Nieto; para que tome acciones para frenar y eliminar los aumentos en el precio de los combustibles fósiles programados para el ejercicio fiscal 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos: 12 a favor, 24 en contra, 0 abstenciones; por lo que la diputada presidenta manifestó a la Asamblea, que en virtud de que la presente proposición de punto de acuerdo no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las comisiones unidas y Hacienda y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la

Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, con fundamento a los artículos 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, declare suspendidas las disposiciones establecidas en los artículos décimo primero y décimo segundo transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, instruyó al Diario de los Debates incluya en forma íntegra la propuesta hecha por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, y con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos: 11 a favor, 20 en contra, 0 abstenciones; por lo que la diputada presidenta manifestó que, en virtud de la presente proposición de punto de acuerdo no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Energía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión Reguladora de Energía, para que se realicen los estudios e investigación necesarios en los municipios de Zihuatanejo de Azueta, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Coahuayutla de José María Izazaga, Petatlán, Tecpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Teloloapan, a fin de que se aplique de forma definitiva la tarifa 1E en cumplimiento a lo dispuesto por el acuerdo 015/2014 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se establecen las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la

proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una intervención, en relación al tema "el alza de los precios de la gasolina y su afectación a la economía de mexicanos". Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso "b" del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Martínez Cisneros, para dar lectura a una intervención en relación al tema: el oportunismo del gobierno en diciembre. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso "c" del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para intervenir en relación a los grandes retos de 2017. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada

en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinte minutos del día jueves doce de enero del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles primero de marzo del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ Y CONCLUIDA EL JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.